

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

25 MARZOS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Almería. Provincia, un trimestre. Extranjero.

ALMERIA.—Viernes 29 de Enero de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben en la mañana a las 4 de la tarde. Anuncios: un día 40 céntimos, dos días 70 céntimos, tres días 1.00 céntimos, un mes 3.00 céntimos, tres meses 8.00 céntimos, seis meses 15.00 céntimos, un año 30.00 céntimos. (Partes de suscripción en el día)

Núm. 11.132

TOMAS RUEDA 5
Teléfono núm. 7

Naranjos y plantas

El horticultor Antonio Alvarez ha trasladado su depósito de plantas a los jardines del Teatro de Novedades, donde tiene a la venta una gran colección de plantas de salón y jardín. También tiene los bonitos fénix canarienses, latánias, chamérop, kantias, araucarias y magoallas y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

También ha recibido un buen surtido de naranjos, limoneros y limeras de una exquisita calidad.

Construcción de jardines, ramos y coronas. Surtido completo en semillas y clavos.

Teatro Novedades, Almería.

DENTISTA.

Toribio Alvarez,

(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)

Príncipe, 42,

Venta de naranjos.

Se vende una magnífica planta de naranjos, limoneros dulces y agrios mandarinos y frutales con arranque y sogas todos preparados perfectamente, a cuatro reales y medio.

Como acreditan los listines, es la que mejor se vende en el extranjero. Hay más de tres mil plantas a escoger.

Torre de D. Alonso, Gador.

EL JAPON

5-REAL-5.

Deseosa esta casa de realizar todas las existencias de la presente temporada las que ofrece con una baja considerable.

Gran surtido en capas de señora desde 8 pesetas.

Diaz y Barros.

LA MUERTE DE MACRO

en Santo Domingo

Nuestro querido amigo y paisano el señor don Francisco Lozano Muñoz, cónsul general de España en la República de Santo Domingo, fronteriza a Cuba y Puerto Rico, nos escribe extensa carta referente—entre otros particu-

lares—á la insurrección cubana.

Del resultado de la guerra nos comunica el Sr. Lozano mejores impresiones, así como de su creencia de que no surgirá ninguna conflicto con los Estados Unidos.

Su gestión en la República dominicana ha dado excelentes resultados denunciando á las autoridades cuantas expediciones se han preparado y que todas ellas se han evitado por fortuna.

Como muestra de la impresión que produjo en la República de Santo Domingo la muerte de Macco copiamos á continuación algunos párrafos de un artículo publicado el día 10 de Diciembre, en el *Heraldo Español* de Santo Domingo.

Dice así:

«Día de fuertes emociones ha sido el de ayer en esta ciudad con motivo de los cablegramas recibidos de Cuba, anunciando la muerte de Antonio Macco y el suicidio de Francisco Gomez, hijo del generalísimo Maximó Gomez.

Recibido y publicado primero por el *Heraldo* de ayer en Suplemento extraordinario y recibido y publicado igualmente algunas horas más tarde por nuestro colega *La Correspondencia de Santo Domingo*, resistió onse á creer la noticia los enemigos de España, dando en cambio asentimiento ó aparentando al menos, á las noticias, que desmitigando las nuestras, les transmitía el Delegado Cubano en Nueva York, Estrada Palma, contestando á su pregunta.

La confianza que en el viejo Delegado tienen los que por convicción ó por propia conveniencia defienden aquí la insurrección de Cuba les llevó al extremo de querer imponer á los demás la verdad de sus noticias, no bastando para hacerles desistir de su entusiasmo ni aun el hecho de haberse hecho público el cablegrama que recibió al mismo tiempo nuestro ilustrado Cónsul General Sr. Lozano Muñoz confirmando oficialmente la muerte de aquellos dos individuos en el combate cerca de la Trocha de Aroas de Mariel á Manjara por extremo glorioso para las tropas españolas y para el insigne caudillo general Weyler que las dirige.

Creciendo cada vez más el entusiasmo de los laborantes mambiosos, llegaron á reunirse en grandes grupos por algunas calles de la población, y especialmente en el parque de Colón y frente al Consulado General de España, dando vivas entusiastas á Macco y pronunciando frases deprecativas á España y á su representación oficial en Santo Domingo.

Ante aquella inconveniente y amenazadora actitud que llegó desde luego á conocimiento del señor General Figueroa, Vice presidente de la República y actuando á la sazón como Presidente

por ausencia accidental del General Heuresux, se adoptaron con la mayor energía las oportunas medidas para disolver los grupos y conducir á la cárcel como principales instigadores á los señores José Luyano, José Zambrano y un tal Suarez.

No por esto se disolvieron por completo los grupos ni cesaron en su actitud provocadora de aquellos laborantes que insistían en negar nuestras noticias y pronunciaban palabras inconvenientes contra los autores de nuestros cablegramas y por tanto contra el señor Dupuy, que desde Washington los confirmaba igualmente de una manera oficial.

Fué pues necesario que el Sr. Lozano Muñoz, digno Cónsul General de España, diera á conocer la autenticidad de la noticia y mostrar de algún modo á los amotinados que estaba dispuesto á no consentir que impunemente se tratara á la representación de España en Washington ni que por nadie se pusiera en duda la noticia que oficialmente se le transmitía.

Esta actitud enérgica de nuestro digno representante en Santo Domingo y nuevas y terminantes instrucciones del Sr. Vice presidente de la República, esculpidas firmemente por el señor Gobernador Civil y Militar de la provincia general Durócher y del jefe de policía general Martí, lograron calmar por completo á los más exaltados y que todos se retiraron á honrar la muerte del príncipe caudillo de la insurrección cubana Antonio Macco, en quien todos cifaban sus esperanzas para el triunfo de la signada de Cuba.

Noticioso así mismo el Sr. Lozano de que se trataba de una agresión durante la noche contra el director del *Heraldo Español*, dió inmediatamente aviso á las autoridades para prevenir, como igualmente tranquilizó á varios individuos de la Colonia Española que con tal motivo acudieron al Consulado General de España.

No hay que decir que por nuestra parte como por el relato de la Colonia Española, tenemos que agradecer al señor general Figueroa este nuevo acto de energía en momentos tan críticos como los de ayer en los que se corría el riesgo quizás de un grave conflicto de funestas consecuencias y que el gobierno de España, como su representante señor Lozano deberán por tanto mostrarse satisfechos por el celo con que seguía la actitud favorable del general Heuresux hacia nuestra nación con motivo de la insurrección de Cuba.

Los desagües.

Sobre este importante asunto de gran interés para la provincia, dice nuestro apreciable colega *El Minero*, de Cuavos, que ayer recibimos:

Almagrera.

Continuando la tarea que nos hemos impuesto de tener al corriente á nuestros lectores de la marcha que se sigue en los trabajos para la desecación de Almagrera, hoy tenemos una grata satisfacción en hacer pública la buena noticia de haberse conseguido la comunicación de la lumbrera con la galería ó socobon, por el cual han de conducirse las aguas de las minas á la máquina elevadora. Tan deseada rotura ha ocurrido como se esperaba á los 124,50 metros, medidos verticalmente en el pozo lumbrera.

Este acontecimiento, perseguido desde hace varios meses, á fuerza de inmensos gastos, venciendo obstáculos que algunas veces parecían insuperables, y que se consideró como imprescindible para poder continuar la perforación de la labor que ha de encontrar las aguas, dando la ventilación de que allí se carecía, hoy ha dejado de tener aquella importancia, por que como ya saben nuestros lectores, la ventilación se ha conseguido sirviéndose de otros medios mecánicos que producen los mejores resultados. Con tales elementos, se avanza en la galería de una manera rápida hasta el punto de que siguiendo así, bien pronto los operarios del Sr. Brandt, se colocarán bajo el pozo de la mina «Puente de Luchana».

Desde los primeros días del mes actual, en que consiguió la ventilación, se prosiguieron los trabajos de la galería, ha avanzado esta 28 metros, contando toda ella una longitud de 256 metros. Si no recordamos mal, el pozo de la mina «Puente de Luchana» se halla á los 276 metros del «Encarnación»; restan pues solo 20 metros para recorrer la distancia que á ambos pozos separa. Si llegado á este sitio, no afluye el agua en cantidad importante, se proseguirá la galería hacia el interior de la sierra, sirviéndose de perforadores, que al efecto se están alistando, con cuyos medios, se avanzará rápidamente en busca de un soplado reconocido, como lo es por ejemplo, el de Medio Mundo.

Convencido el Sr. Brandt, de las ventajas que ofrece una galería de grandes dimensiones, sobre la de reducida sección, la que en la actualidad abre, mide las dimensiones necesarias al objeto á que se destina.

Lamentamos el retraso que estos trabajos han tenido desde el mes de Julio, hasta los primeros días del actual, pues durante esos seis meses, ha sido casi nulo el avance de la galería, por consecuencia de la falta de ventilación. Conseguida ésta, sin esperar á recibirla por la lumbrera que acaba de comunicarse, este mismo resultado se pudo obtener en el citado mes de Julio y habiéndolo hecho así, habríamos llevado medio año de adelanto, pero no teniendo ya la cosa remedio, debemos decir, que en la actualidad el asunto marcha perfectamente; que nos encontramos contentos y

muy satisfechos del giro que lleva, del cual debemos esperar pronto resultados prácticos beneficiosos para todas las minas.

Herrerías.

Camina hacia su fin la galería receptora de las aguas, midiendo el día 23 unos 170 metros. Solo le faltan unos 10 metros para darla por terminada y proceder seguidamente á hacer la rotura con las inmediatas aguas que inundan las minas de aquel rico paraje.

Por teléfono

Madrid 27.

Telegrafian de Valmaseda que una máquina exploradora, que conducía viajeros á un tren, descarriló en la vía, quedando esta interceptada.

La interrupción durará tres días á causa de las grandes heladas.

En Gijón, Pella de Soto y Rey, encuéntrase los trenes detenidos.

Hállanse también interrumpidas otras líneas de Asturias.

Los labradores de la vega de Málaga temen se hiele la cosecha de la caña de azúcar, que este año se presenta abundante.

Madrid 27.

El «Heraldo» de New York dice que el ministro de España en Washington, ha recibido un despacho del general Weyler, anunciando que muy en breve serán planteadas las reformas en Cuba.

Madrid 27.

El nuevo Presidente de la República americana, Mr. Mac Kinley, convocará á las Cámaras para el día 15 de Marzo próximo.

Madrid 27.

En el Ateneo ha dado el Sr. Moret una notable conferencia sobre la cuestión de Cuba.

Cree dominada la insurrección y conjurado, en lo posible, el conflicto con los Estados Unidos merced á

Reformas de Puerto Rico.

77

76

Folleto de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Reformas de Puerto Rico.

73

en la forma y manera que determina la regla 4.ª del art. 150

Art. 153. Terminado el año económico, quedan anulados los créditos abiertos y no invertidos durante su ejercicio.

Durante el período de ampliación se terminarán las operaciones de cobranza de los arbitrios presupuestos, y las de liquidación y pago de los servicios realizados durante el año. Los resultados que quedaren después de este período serán objeto de un presupuesto adicional, previas las consiguientes liquidaciones, que se terminarán dentro del mes siguiente.

Art. 154. Cuando para cubrir atenciones imprevistas, satisfacer alguna deuda ó para cualquier otro objeto de importancia no determinado en el presupuesto ordinario, no sean suficientes los recursos consignados en éste, los Ayuntamientos formarán un presupuesto extraordinario en la misma forma y por el mismo procedimiento determinado para los ordinarios.

Art. 155. Las deudas de los pueblos que no estuvieren aseguradas con prenda ó hipoteca, no serán exigidas á los Ayuntamientos por los procedimientos de apremio.

Quando algún pueblo fuere condenado al pago de una cantidad, el Ayuntamiento, en el término de diez días, después de ejecutoriada la sen-

25 por 100 del precio medio del artículo en la localidad respectiva; según su clase.

2.ª El impuesto solo podrá recaer sobre los frutos ó las bebidas que se consuman en cada pueblo, quedando absolutamente prohibido sobre ellos y todos los demás cualquier otro impuesto que embarace el tráfico, circulación y venta, sean cuales fueren los nombres con que intentara establecerlo.

3.ª En los pueblos que tengan Aduanas establecidas, los artículos extranjeros, una vez nacionalizados por el pago de los derechos arancelarios, pueden ser objeto del impuesto municipal de consumos, dentro de las prescripciones de esta ley y sobre el valor que tengan en la plaza, deducido el importe de aquellos derechos arancelarios.

Art. 152. Establecido el impuesto de consumos sobre cualquiera especie de las aprobadas, corresponde al Ayuntamiento la fijación de las cuotas individuales y su exacción. El repartimiento comprenderá un tanto de aumento que no exceda del 6 por 100 de la cuota total para los gastos de distribución, cobranza y partidas fallidas.

Contra las decisiones del Ayuntamiento y Junta de asociados há lugar el recurso de agravios

teriores de la riqueza, tales como el valor del mueble, alquiler de la casa, número de criados y otros análogos.

Octava. De la utilidad valuada á cada vecino ó hacendado se deducirá en todo caso el importe de la contribución directa que pague al Estado.

3.ª La determinación de la utilidad imponible se verificará por los mismos contribuyentes reunidos en secciones, en la forma que el capítulo 3.º, tit. 2.º de esta ley dispone.

Cada sección formará una relación que comprenda las utilidades de todos sus individuos, procurando especificar en lo posible la naturaleza y número de los objetos que los produzcan.

Art. 149. Instruido el expediente de la manera expresada, el Ayuntamiento dictará el acuerdo procedente, sin perjuicio de las facultades que correspondan á la Diputación provincial y al Gobernador general, con arreglo á esta ley.

Art. 150. Aprobado el repartimiento, se procederá á su exacción, observándose las siguientes reglas:

1.ª Los individuos de cada sección de contribuyentes procediendo como Síndicos, y reunidos con el Ayuntamiento, examinarán y comprobarán las relaciones de utilidad, resolviendo las

los sentimientos de concordia del mundo oficial.

Añadió que la implantación de las reformas terminará eficazmente con la insurrección.

Madrid 27.

El acorazado «Cardenal Cisneros» será votado al agua en el arsenal de Ferrol, para mediados del mes próximo.

Se han dado órdenes por el ministro de Marina a todos los arsenales para que se activen las construcciones.

Los senadores «yankées.»

Nuestro corresponsal nos anticipó por telégrafo el discurso pronunciado en el Senado americano por Mr. Turpie.

Hé aquí con más extensión, lo que publica la prensa de Madrid: «En el discurso que Mr. Turpie ha pronunciado en defensa de su proposición, comenzó por negar el derecho de España a mantener su dominación en Cuba.

Declaró que aun antes de ser comprada la Florida por los Estados Unidos, los títulos de propiedad de España para ocupar a Cuba, no eran más válidos que los que tenía para ocupar los territorios de Chile, Colombia y Méjico.

Además, al decir del orador, la situación de Cuba es más lamentable. La guerra actual, en sentir de mister Turpie, no es en realidad otra cosa que el segundo período de la guerra de 1868.

Esta quedó en suspenso a consecuencia de un convenio mutuo que los españoles han violado.

También afirmó que el Congreso tiene facultades para reconocer la independencia de la isla de Cuba.

Hace diecisiete años—continuó—los españoles, al consentir el cange de prisioneros, reconocieron en realidad los derechos de beligerancia de los cubanos, y hoy se escandalizan de que los norte americanos pidamos que sean reconocidos esos derechos.

Weyler—exclamó luego en un arranque de arrebatado oratorio—es un repitil en pequeño, que se sirve de la espada para herir a mujeres y niños, y que combate a los insurrectos con bolitas de papel.

En cambio de tales insultos, defendió luego la lealtad del capitán general de Cuba, en cuanto a las relaciones con Maceo y Zertucha, afirmando que el cabecilla mulato cayó en un combate leal.

Lo noble y serio para los Estados Unidos—prosiguió—sería el reconocimiento de los derechos de beligerancia; porque, aun admitiendo cuanto se ha dicho acerca de la situación de los insurrectos en estas circunstancias, fueran es confesar que si los Estados Unidos reconocieran esos derechos de beligerancia, colocarían a los cubanos en situación de conceder patentes de corso y acabar con el comercio español en el Océano atlántico.

Los senadores demócratas han escuchado el discurso con atención.

En cambio el número de republicanos era muy exiguo y algunos de ellos dieron señales de no estar acordes con las declaraciones de Mr. Turpie en favor de los filibusteros.

Terminado el discurso del mencionado orador, Mr. Chandler presentó un proyecto en virtud del cual ninguna persona puede ser acusada ante los tribunales de los Estados Unidos por actos encaminados a auxiliar a los separatistas de Cuba, porque esos actos no son ilegales según las leyes de guerra.

La Gaceta.

DIA 26.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

Gobernacion.—Real orden recordando la observancia de las reales órdenes de 1883 y 1884 sobre emigración clandestina.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. 15—REAL—15. Almería.

Subasta voluntaria

El domingo 31 del corriente, de 11 a 12 de la mañana, se venden en subasta voluntaria, y puja a la liana, en la casa del que suscribe.

300 sacos Portland, de Bélgica y 200 de Cemento, de Francia.

No se admitirá postura que no cubra la suma de pesetas 1.095 59

Los gastos de anuncio y corredor son de cuenta del rematante. A. M. Cazorla.—Pizarro, 3.

GACETILLAS

Se acerca la paz.

Tema preferente y tema muy satisfactorio de conversación en todas partes ha sido estos días el telegrama del general Weyler dando cuenta de estar casi pacificadas las provincias de la Habana y Matanzas.

La opinión justísimamente deseosa de ver resultados prácticos a sus sacrificios, regocijase con estas noticias que patentizan el heroico esfuerzo de nuestro ejército haciendo entrever que el final de la campaña está más próximo de lo que se creía.

Estas noticias optimistas dan por seguro que acelerarán la implantación de las reformas políticas en la Isla de Cuba.

Si estas son admitidas por el país cubano como aseguran los políticos más importantes, es seguro que en este año veremos el final de esta sangrienta contienda de las armas y la política.

Espada de honor.

La suscripción abierta en Cuevas para regalar una espada de honor al bravo general D. Enrique Segura, asciende ya a 1.438 55 pesetas.

Congreso agrícola.

Por iniciativa del ex-diputado por Porehena, D. José de Cárdenas, va a celebrarse en Madrid un Congreso internacional agrícola.

Así acaba de acordarlo la Asociación de agricultores de España, mereciendo la idea todas nuestras simpatías.

Esperamos que la Cámara de Comercio de Almería prestará su concurso al

pensamiento, contribuyendo con cuanto pueda a que se realice con brillantez.

Herido.

En el hospital de Caridad de La Unión, ha ingresado Antonio Gomez Garcia, de 79 años, natural de Almería, con la pierna izquierda mutilada, a consecuencia de haber sido arrojado por un tren en la estación del Mercado, de aquella villa.

Material.

Se encuentra descargando en nuestro puerto al vapor Campador, una partida grande de material con destino al ferrocarril de Linares a esta capital.

Detenidos.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Adra, el carrero Manuel Martin, natural de Albondón (Granada) autor del robo de 2370 pesetas y una manta, y robado en la carretera, al subdito inglés Pablo Bartolomé Canavans.

También ha sido detenido en Berja, el vecino de aquella ciudad, Miguel Peña Joya, acusado de haber hurtado un retaco, propiedad de Jerónimo Gallardo Mas.

Longevidad.

Ha fallecido en Oran, a la edad de ochenta y tres años, una mujer llamada Viuda Cardan; deja 54 nietos y 83 biznietos.

¡Quién llegara a esa edad!

Fundador del periodismo.

Nuestro apreciable colega La Correspondencia Almeriense ha publicado un artículo firmado por D. Francisco Montero, recordando que el día 3 de Mayo próximo, hace doscientos años que nació el fundador del primer periódico en España, D. Juan Martínez Sastre, con el título de «Diario de los Literatos», por el año 1737.

Con este motivo llama la atención de la prensa de Madrid y provincias para conmemorar con una vesada el centenario del nacimiento del malegrade señor Martínez Sastre.

Nos parece muy loable y justo el pensamiento, estando dispuesto a secundarlo.

Estreñimiento.

Sufriendo sin alivio diariamente de fuertes dolores de cabeza y obstinado estreñimiento, habiendo recurrido a muchos médicos y medicamentos, certifico que solamente me curé tomando las Píldoras Antidiarréicas del Dr. HEINZELMANN.

Gracias a estas preciosas Píldoras recobré la salud.—Alfredo G. Fernandez (firmas legalizadas).

Precio del frasco 3'90 pesetas. Agente en Almería D. Juan Vivas Perez.

Noticias mineras.

En todas las minas de sierra Almagrera, hanse suspendido los trabajos hasta tanto se verifiquen las retiradas de los géneros que tienen en la superficie y que con arreglo a lo convenido entre el Sindicato y el contratista del desagüe están exentos del pago del 16 por 100.

Solo en cantados vascos se vé reducido número de operarios ocupados en pequeñas rebucacas. Produce verdadera pena la visita a los diferentes barrancos de la sierra, en los cuales el silencio más profundo abunda, siquiera sea transitoriamente, la muerte de la única industria que hasta aquí ha sostenido a centenares de familias.

Trátase de tender un cable entre las minas de hierro de Obagin y la estación de ferrocarril de Oslasparra, con objeto de poder dar económica salida a aquellos minerales.

Es una verdadera riqueza minera la que encierra el registro «La Reconcompensa» del término de Lubrin, lindando a las «Rosas de babinas», según manifiestan personas que han visitado a aquella zona.

Comenzando los trabajos para el ten

tido del cable de Bélar a Lubrin, por la sociedad Chavarri Leocq y Compañía, no tardará mucho tiempo en llegar aquel al sitio en que se halla situada, junto a otros registros, «La Reconcompensa», y en donde se verá por su explotación lo que vale tan rico criadero.

Ya se advierte algun movimiento en las rosas de Herrerías. Por cuenta del nuevo partido, se han establecido los trabajos para el beneficio del inmenso vaciadero, que junto al río, tiene la mina «Virgen de las Huertas».

Si se fija la atención de los hombres de negocios en el distrito minero de Serón, el que ofrece muchas esperanzas, que nos alegraremos ver convertidas en realidades.

Ha llegado a dicho pueblo un conocido ingeniero a visitar un paraje minero del que se habla en los términos más favorables.

Recurso de apelación.

Ha sido elevado a Sr. Ministro de la Gobernación, el recurso de apelación interpuesto por D. José Soto Perez, de Adra, contra el acuerdo de la Comisión Provincial que le declaró incapacidad para desempeñar el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.

Los pueblos indiferentes.

Dice un ilustrado articulista que los pueblos indiferentes, que no se ocupan en combatir abusos ni se oponen a la corrupción política, sufren la tremenda espriación de los malos gobiernos.

Esto es lo que le sucede a España precisamente.

Es un abuso.

Se ha presentado en nuestra redacción una mujer, refiriéndonos que en el festejo del Sol le cobraron ayer mañana una cantidad injustamente.

En el establecimiento del Sr. Manzano compré el hueso de un jamón para llevarlo a una enferma que se halla en el antiguo jardín de Medina y como la interesada no lo quisiera por ser demasiado dulce, fué a devolverlo para que le dieran otro mejor. Al pasar por el fisco al el empleado le detuvo, exigiéndole por derecho de consumos 35 céntimos de peseta. La mujer protestó de dicho abuso, diciendo que hacía un momento lo había comprado en casa del Sr. Manzano, como podía probarlo, por cuya razón no creía justo que se le cobrara.

De nada sirvieron los ruegos de la mujer ni las protestas de los que se hallaban presentes, pues el empleado le cobró los 35 céntimos.

Como creemos que esto es un abuso, del que no estarán enterados los arrendatarios de consumos, esperamos que tomarán una medida para que aquel no se repita.

Donativo.

Los contratistas de las aguas han cedido gratuitamente una toma de ten precioso líquido, al canónigo D. José María Navarro Darax, para la espilla que se está construyendo en la calle de los Reyes Católicos.

¡Ojalá!

Segun telegrama de Londres, el suero descubierto por M. H. Ikin, es de todo punto eficaz contra la peste.

Deportados filipinos.

Los que han salido de Malaga para Manila, son los siguientes: Juan de la Cruz Baisas, Juan Bayas Custodio, Anastasio Gonzalez Parera Pedro Austria Lobran, Juan Boronada Pascual Leonardo Sardiñi Campa, Perfecto Garcia Villanueva, Modesto Pascual Lopez, Catalino Gonzalez Silvestre, Teófilo Santiago Catchesian, Antero de Jesús Bantista, Vicente de la Cruz Gatan, Juan Fajardo de Guzman, Teodoro Villafuerte Descaps, Zanon San José Atanarja Juan Esquerro Rodriguez, D. Gregorio Fajardo Gimenez, Francisco Fajardo Guzman, Sabas Domingo Cutiso,

Quirico Sanchez Lazaro, Pedro Alvarez Ignacio, Feliciano Millan Cruz, Francisco Baltasar Santeña, Juan Castillo Chinnaco, Domingo Morienas Beltrán, José Galis Fugencio, Alejandro Fugencio Salinas, Eugenio Oca de la Cruz, Julio Navarro Joaquín, Prudencio Pablo Sanchez, Ramón Pascual Lopez, Manuel Campor Rames, Francisco Campos Ramos, Florencio Campos Ramos, Antonio Campos Ramos, Miguel Leal Rodriguez y José Mairant.

Subastas.

El día 5 y 24 de Febrero próximo, tendrán lugar en los Ayuntamientos de Macael y Nijar, las subastas de las leñas y cogollos, procedentes de sus respectivos montes.

Vendedores de pieles.

Encuétrase en Granada dos ruvos que se dicen ser naturales de Moscú, y que se dedican al comercio de pieles procedentes de animales cazados en las frías regiones del Norte de la Rusia.

Los indicados individuos, visten el traje característico de su país, cubriendo sus cabezas con amplias gorras, y adornándose con cuellos con trozos de piel de nutria.

Ofrecen al público, pieles de oso y de otros animales, ya preparadas para la fabricación de las prendas de abrigo.

El clima de Almería.

Los periódicos de Madrid, como también los de provincias llegados ayer, nos traen noticias del intenso frío que en los pasados días ha reinado en toda España.

La temperatura en las primeras horas de la mañana de ayer, ha sido bastante cruda en las provincias que á continuación publicamos.

Granada, 5 grados bajo cero; Zaragoza, Valladolid y Salamanca, 6 id. bajo cero; Soria, 3 id. bajo cero; Albacete y Segovia, 9 id. bajo cero; Teruel, 12 id. bajo cero.

En Almería aunque también se ha hecho algo sensible la baja temperatura que reina en todas partes, el termómetro no ha bajado más que hasta 10 grados sobre cero que viene a confirmar la exactitud de nuestro clima.

D. E. P.

Ha fallecido en Córdoba la Sra. doña Matilde Correa, viuda de nuestro amigo que fué en vida, el poeta almeriense don Antonio Martínez Dumovich y hermana del empleado de esta Delegación de Hacienda D. Julio Correa.

La muerte de tan distinguida señora ha sido muy sentida por todas las personas que tuvieron la dicha de tratarla.

Acompañamos a la familia en su justo dolor, dándole nuestro pésame mas sentido.

Las kabilas de Melilla.

Telegrafa el corresponsal de La Correspondencia en Malaga:

«Segun me comunican por correo desde Melilla, cada día aumentan más las hostilidades entre varias kabilas vecinas a la plaza, al extremo de no poderse traspasar los límites, en evitación de desmanes por parte de los moros.

Parece ser que el Sultán carece de fuerza moral para imponerse a los rifarinos, y no puede, por tanto, apaciguar los ni evitar que cometan tropelías.»

No hay billetes.

Para la jugada próxima de la Lotería se han acabado los billetes en esta capital.

Desde que tocó en Almería el premio gordo de Navidad, se ha despertado una afición grande a la lotería.

Ahora hay más ilusiones que nunca.

San Luis Gonzaga.

Desde el día 1.º del mes de Febrero próximo, darán principio en el Colegio de San Luis Gonzaga, calle de Almanzor Baja, número 3, las clases de las asignaturas necesarias para el ingreso

reclamaciones á que dieren lugar, y fijando la cantidad total imponible.

La Junta repartirá lo que á cada sección correspondo, bien sea por el tanto por 100 proporcional á la utilidad total valuada, ó por categorías fijas.

2.ª Los Síndicos de cada sección verificarán y comunicarán el repartimiento á los individuos de la misma. El Ayuntamiento resolverá las reclamaciones á que este repartimiento diere lugar.

3.ª Todas las operaciones de evaluación y repartimiento, serán publicadas en la forma ordinaria, y se comunicarán además en la Secretaría del Ayuntamiento á todo interesado que lo solicitare.

4.ª Contra las decisiones del Ayuntamiento y de la Junta de Evaluación, se establece recurso de agravios para ante la Diputación provincial. El recurso habrá de entablarse dentro de los quince días siguientes á la publicación, y no obstante para el pago de la cuota repartida interin no recoga resolución definitiva.

Tanto estas reclamaciones como las que se intenten por las operaciones de cada sección, habrán de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados, aduciendo las pruebas necesarias para su justificación.

5.ª El repartimiento comprenderá un tanto

de aumento que no exceda del 6 por 100 de la cuota total, para gastos de distribución, cobranza y partidas fallidas.

Quedan exentos del pago de este aumento los contribuyentes que satisfagan anticipadamente sus cuotas por trimestres, semestres ó anualidades, en las Depositarias de las respectivas municipalidades, y se les abonará en el segundo y tercer año el tanto por 100 anual que se fije por razón del anticipo.

6.ª Los propietarios y los colonos, arrendatarios ó inquilinos, arreglarán por medio de contratos particulares la proporción en que sobre cada uno ha de pesar la cuota repartida á estos por razón de las fincas, y la forma y tiempo de indemnizarse entre sí de esta cuota. A falta de contrato pueden los inquilinos retener, al hacer el pago de la renta, el importe total, y los colonos, arrendatarios ó aparceros, los dos tercios de la cuota.

Art. 51. Para el cumplimiento del párrafo cuarto, art. 145, se instruirá expediente, observándose las reglas que siguen:

1.ª El Ayuntamiento y asociados, reunidos en Junta, de arminarán las especies que han de ser objeto del impuesto de consumos, así como las tarifas porque se ha de regir su exacción y la forma en que ésta haya de hacerse.

Las tarifas no excederán en ningún caso del

tencia, procederá á formar un presupuesto extraordinario, á no ser que el acreedor convenga en aplazar el cobro de modo que puedan consignarse en los presupuestos ordinarios sucesivos las cantidades necesarias para el pago del capital y rédito estipulado.

Art. 156. Si los recursos de que puede disponer el pueblo no fueran suficientes á cubrir sus deudas, ó no creyese el Ayuntamiento posible recargar las cuotas impuestas á los vecinos, y los acreedores no se conformasen con los medios que se les ofrecieran para solventar sus deudas, se remitirá el expediente á la Diputación provincial, que dispondrá lo conveniente para que tengan efecto los pagos, sin perjuicio de la competencia de los Tribunales y Juzgados ordinarios para resolver acerca de la legitimidad y prelación de los créditos.

Art. 157. No pueden ser aplicadas el pago y cumplimiento de servicios ó obligaciones permanentes, los recursos procedentes de arbitrios de carácter eventual y transitorio.

Art. 158. El proyecto de presupuesto, ya sea ordinario, adicional ó extraordinario, con la censura del Síndico, quedará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días, desde la fecha en que se haga el anuncio, en la forma ordinaria.

en el cuerpo de Correos, Telégrafos, Comarcas y otras carreras especiales.

En las primeras horas de la mañana y desde las 8 de la noche, habrá clases especiales de Francés y Matemáticas a precios módicos.

Para más informes se podrá dirigir al Director del Establecimiento D. Rafael Badmar y a D. Ramón Vázquez, Empleado del Cuerpo de Correos.

Cesantía y nombramiento.
Ha sido declarado cesante el inspector de carruajes D. José Campos, habiendo sido nombrado en su lugar D. Juan Pérez Ruiz.

Pérdida.
Se ruega a la persona que se hubiese encontrado un ajustador de oro, que se extravió desde la puerta del café Menéndez Nuñez a la rambra del Obispo, le entregue en la Panadería de D. Guillermo Zúñiga, quien pagará el valor del objeto por ser un recuerdo de familia.

MIL PESETAS al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO**, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Hablando con su mujer decía un labrador, cuyo hijo había caído soldado:

—¿Por qué este chico no había de ser hijo de viuda?
Y ella contesta:
¡Es verdad, M!quiades!

Gedeón que ha estado ausente de Madrid durante muchos años, llega a la corte y villa y se dirige a visitar a un amigo suyo,

Al abrirle la puerta, se halla con la sobrina de éste a la cual conoció de muy pequeña y le pregunta:

—¡Calla! ¡Tarántal! ¿Sigues usted siendo la sobrina de Fernández.

Solución al jeroglífico de ayer: *El mendigo y el monarca son iguales ante la muerte.*

CHARADA.

Adjetivo una tercera
cuasa a veces afición.
Es animal tres primera
de mi mayor afición.
Segunda prima una planta
que produce indigestión.
Y el topo un nombre canta,
Santo de mi devoción.
(La solución mañana.)

SECCION RELIGIOSA.

Día 30. — Sábado. — Santos Hipólito, mr., L. ama, patron de Burgos, y Félix, papa.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Hipólito.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 y media en la Parroquia a las 7 en las comunidades religiosas.

Misa mayor a las 8 y media en todas las iglesias.

Rosario en todas las iglesias.
Vista de la corte de María: Ntra. Señora de Betán en Santo Domingo

Jurado municipal.

Día 27.

NACIMIENTOS
Francisco Iñiguez Guzmán, Magdalena Alonso Fernández, Pedro Torres Prato, Isabel Asencio Palenzuela, Carlos Lopez Romero y Fermín Peraita Gomez.

DEFUNCIONES
Aurora Vera.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 26 a las dos de la tarde has la igual hora del 27.

ENTRADOS.
Vapor «Numancia», 560 tns., con efectos y 21 pasajeros, de Orán.
Vapor «Cabo San Antonio», de 1991 tns., con carga y 1 pasajero, de Málaga.
Vapor «Cabo Silleiro» de 986 tns., Id, de Huelva.

DESPACHADOS
Vapor «Cabo San Antonio», de 1991 tns., con carga, para Cartagena.
Vapor «Cabo Silleiro», de 986 tns., con id., para Id.
Polacra Golata «Cristina», de 100 tns., con id., para Tarragona.

AVISO.

Para formar parte de la dotación del vapor «Numancia» que hace su travesía desde este puerto al de Orán, se necesita un médico. El que desee ocupar esta plaza puede dirigirse a su smálor Paseo del Príncipe 27, para convenir sueldo y condiciones.

Parras americanas.

Procedentes de Francia, para la venta, se ha recibido una gran remesa de todas las variedades adaptables a este país.

Darán razón en la peluquería de don Francisco Codina, Paseo del Príncipe, Almería.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Conferencia del Sr. Azcárate.

Madrid 28, 2 m.
En la Asociación de la prensa siguen las conferencias pronunciadas por los más importantes hombres públicos.

La última estuvo a cargo del notable orador y profundo pensador republicano D. Gumersindo Azcárate, quien disertó con la elocuencia en él peculiar, sobre el importante tema «Facultades del poder ejecutivo en los diversos países de Europa y América».

El orador expuso su discurso con gran claridad y método de exposición, exponiendo la diversidad de facultades del poder ejecutivo entre las diversas Naciones y más aún entre las enclavadas en Europa y las que están en América.

El numeroso auditorio que escuchó el discurso de gran actualidad pronunciado por el Sr. Azcárate, lo aplaudió mucho.

De Cuba.

[A las 4 m.]
Un telegrama oficial de Cuba, dice que han sido ocupadas 24 provincias (1).

En la Sierra Maestra y en los combates sostenidos con los rebeldes los matamos a nueve de sus adeptos.

En los librados en Puerto Cen y Pinar del Río, hicimos muchas bajas.

Entrenos.—«La boda de Luis Alonso» y «D Quijote de Madrid».

[A las 9 m.]
Ayer se hicieron dos obras nuevas en dos teatros muy frecuentados de esta Corte.

En el teatro de la Zarzuela se estrenó una zarzuela que ha obtenido un éxito ruidoso.

La obra se titula «La boda de Luis Alonso», original de la letra del popular sainetero Javier de Burgos y la partitura del maestro Jiménez.

La composición de Javier de Burgos, abunda, como todas las suyas, de retratos sacados de la localidad, escenas de la vida social, aderezadas con chistes a todos los ingenios; la música tiene números inspirados que fueron repetidos entre grandes aplausos.

El público hizo salir diferentes veces al palco escénico a los autores de «La boda de Luis Alonso», que asegurará buenas entradas al teatro de la Zarzuela.

Los autores de ella fueron llamados repetidas veces, al palco escénico y la prensa calificó de «exibición», el obtenido por ambos señores.

En el teatro de la Comedia se ha celebrado también el estreno de la obra titulada «Don Quijote de Madrid», que ha obtenido un éxito franco.

De Manila.—Columna de Jaramillo.—Incendio de un pueblo.

[A las 10 m.]
Según un despacho que se acaba de recibir de Manila, las fuerzas que manda el coronel Jaramillo batieron con mucho empuje a los rebeldes en Buacá y Bangae.

(1) N. de R.—No dice más el despacho telegráfico referente a ese extremo; en el que hay grande obscuridad.

El combate fué reñido y los insurrectos se vieron en el arrollados y tuvieron que huir a la desbandada, matándoles nuestras tropas cohentas de sus adeptos.

Los rebeldes entraron en el pueblo de Paz, que quemaron y saquearon, asesinando al hijo del Juz. Sr. Toboso.

Noticias nuestras tropas de esta inesperada acometida y sus bárbaros efectos, los batieron con éxito, desalojando el pueblo, matándoles 53 rebeldes.

No dice el telegrama que en estos combates tuvieran ninguna baja nuestras tropas.

Combates en Cuba.—Muerte de un coronel

[A las 10'45 m.]
De Cuba y según los despachos telegráficos que se acaban de recibir, se tiene noticia de varios encuentros con los mambises.

En ellos se hicieron 15 muertos y cuatro prisioneros.

La columna que operaba contra ellos, tuvo una baja y 10 heridos.

Ha fallecido en Cuba, víctima de la fiebre amarilla, el valeroso coronel de caballería Sr. Hernández.

El general Weyler con su estado mayor está acompañado en Calmitas.

Censuras a Beranger.

[A las 11 m.]
«El Imparcial» de hoy censura en un enérgico y razonado artículo, la gestión del ministro de Marina Sr. Beranger en su deparlamento.

Dice el popular diario de la mañana, que el Ministro de Marina, apesar de las advertencias de la prensa, del desprendimiento del país que nada regatea por conservar su honor y de la posibilidad de un conflicto internacional, ha dejado transcurrir inutilmente, dos años sin hacer las gestiones que debía para adquirir todos los buques necesarios que reclaman los urgentes apremios de la guerra y la más vulgar previsión ante un conflicto con el Reino Unido.

Con ese motivo le dirige acres censuras, por haberse perdido sin necesidad un tiempo que era para nosotros precioso que hubiera aumentado nuestro poder naval y nos hubiera hecho más respetados y temidos en el extranjero.

Muerte del obispo de Sigüenza.—Su testamento.

[A las 11'30 m.]
Ha fallecido en Murcia en el Monasterio de la Luz, adonde durante su enfermedad han ido a visitarle muchos sacerdotes, el virtuoso prelado de Sguenza D. José María Caparrós.

Este ha hecho testamento ante el notario Sr. Zamora, habiendo dispuesto entre otras cosas, que caso de ser llamada su alma ante la presencia de Dios, su cadáver sea sepultado en Sigüenza.

Ha nombrado albacea testamentario al Sr. Dean de aquella diócesis.

Frios en los Estados Unidos.— Muertos helados.

[A las 11'50 m.]
Según los despachos recibidos de los Estados Unidos, se sienten frios intensísimos y como pocas veces se han conocido.
En algunos puntos han causado las heladas grandes perjuicios y en la Florida ha sido tal la intensidad de aquellos, que algunas personas han muerto heladas.

De la noche.

Disgustos entre generales

Madrid 28, 8 n.
Un telegrama recibido de Cayo Hueso dice que se sabe allí existe desacuerdo entre varios generales y Weyler, asegurándose que por este motivo en el vapor correo que saiga de la Habana el día 10, regresarán a la península los Sres. Pin y Berna.

También dice que ha anunciado ese mismo desase el general González Muñoz.

Tripulantes en libertad

[A las 8'35 n.]
Telegrafían de Jacksonville que han sido libertados bajo fianza los tripulantes de los vapores «Tres Amigos» y «Dautles» que se hallaban detenidos por las autoridades americanas.

Dicen que la causa de dichos tripulantes se verá pronto.

Rumores de crisis—El temporal y la miseria

[A las 10 n.]
En los círculos políticos vuelve a hablarse de una crisis ministerial, en vista de los sucesos que se están desarrollando.

Signen recibiéndose noticias del temporal y miseria que reina en varias provincias.

Azcárraga a Cuba

[A las 9'35 n.]
«La Correspondencia de España» dice en su número de esta noche que es probable que el general Azcárraga vaya a Cuba.

Oficialmente se niega esta noticia.

Dimisión admitida

[A las 10 n.]
Se ha firmado el real decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe del cuarto militar del Rey, al general Blanco.

Bolsa.
4 por 100 interior, 65.00.
4 por 100 exterior, 77.95.
4 por 100 amortizable, 77.00.
Londres a la vista, 31.33.
París a la vista, 24.35.

La zafra—Declaraciones de un pasajero

[A las 10'30 n.]
Otro telegrama recibido de Cayo Hueso da cuenta de que el resultado de la zafra en Cuba es nulo.

También dicen que un pasajero llegado allí de la Habana, asegura que quedan varias partidas organizadas en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Por último dice que en el combate que sostuvo la columna del coronel Me guizo con los rebeldes resultó aqulla con 30 bajas.

Un convoy grande

[A las 11 n.]
Dicen desde Cuba que en vista de los peligros que hay para la navegación por el río Cauto, se proyecta llevar un gran convoy para abastecer a Bayamo por mucho tiempo.

Se están haciendo los preparativos necesarios.

Vapor de Cuba—Impresiones optimistas

[A las 11'20 m.]
Ha fundado en el puerto de Cádiz, el vapor trasatlántico «San Agustín», conduciendo al señor Marqués de Apezteguía y a varios soldados heridos y enfermos.

Las impresiones de los pasajeros respecto a la guerra, son bastantes optimistas, asegurando algunos que el «generalísimo» Máximo Gomez se someterá a las tropas en cuanto se implanten las reformas en la isla.

Más noticias de Cuba

[A las 12 n.]
Un nuevo telegrama de la Habana participa que el regimiento del Rey, después de fuertes trotes sostenidos con los rebeldes en Veguitas, condujo un convoy a Bayamo.

También da cuenta de que el general Weyler se halla en los límites de Las Villas.—PERPEN.

Naranjos.

En Gador, paraje de Moscoluz, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

Guano humido

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

CAMAS DE HIERRO.

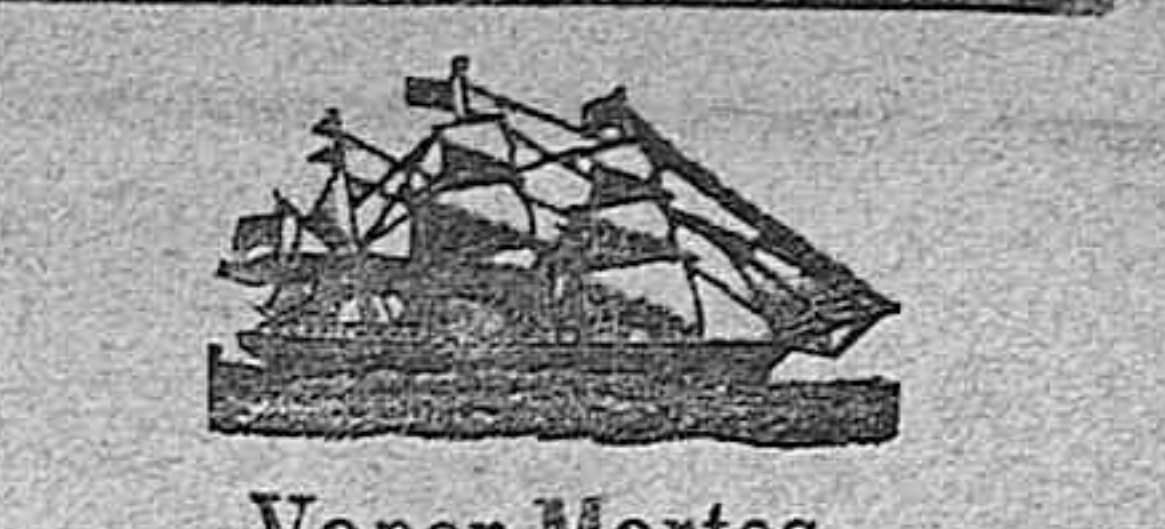
Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se ha recibido nuevas existencias.

FAZAR DEL LEON
DE UBALDO ABAD.
TIENDAS 28

Professor Brocas

IDIOMAS.



Vapor Martos

saldrá de este puerto el día 3 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
Consignatario Luis Campas.
Admite carga y pasajeros.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el *Licor Odontológico-Universal* preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca e escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende a 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cobrian y Compañía, Barcelona.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.

Francisco Losna

Quesos de bola, plato, gruyere, Roquefort y manchego. Unico depósito en esta provincia de los acreditados chocolates de los RR. PP. Benedictinos.
LA INDEPENDENCIA.
Rascos 8.

No más cabello blanco

AGUA ESPAÑOLA.
Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.
Tres pesetas frasco en las Farmacias de Don José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la drogrería de D. Antonio Guillen, Puerta de Parochana.

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre garantizado

Sulfato de hierro (caparrosa)

Puntales de hierro

Duelas de roble

Arcos para barriles.

Abonos minerales

Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

Coleccionistas de sellos de Correos.

Verdadera novedad en sellos, baratura sin competencia, variedades innumerables, artículos y periódicos filatélicos, album, fija sellos, hojas en papel seda y cartulina, catálogos.

Se sirven toda clase de sellos por raras que sean.

Librería G. Orieta están expuestos.

John Morrison

Alambre

de la mejor calidad a precios bajos

Puntales de pino.

Carretera de Granada número 57.
Fabrica del Inglés.

Venta de naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gálor propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pié de ágrico, procedentes de p pita todo de calidad inmejorables y a precios económicos.

Piloto.

Se necesita un piloto, para el vapor *San Jacinto*, para hacer un viaje a Argel.
El que quiera solicitar dicha plaza, puede verse con su Armador D. José Gonzalez Egea

No más reumatismo.
En el balneario de El Rocío, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPANIA COLONIAL.
Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

ASMA Y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIRO
ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2r. la Cajilla.
VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, París. — Enviar esta Firma sobre cada Cigarillo.



Carabinas Colt relámpago.

PRUDENCIA SEGURIDAD NO MÁS ENFERMEDADES SECRETAS RESERVA ABSOLUTA
Depósito de París, N. HENRY
Calle de Esquilliers Blanche, núm. 1, tienda.—BARCELONA
Remitiendo 50 céntimos de peseta en sellos de correo, se envía franco y bajo sobre el nuevo catálogo ilustrado de artículos de goma de esta casa, y por 1.50 pesetas van incluidas en el mismo catálogo seis muestras de dichos artículos. Certificado, 25 céntimos más.—RESERVA ABSOLUTA.

2 GLORIETA DE SPEDROZ
ALMERÍA
LIBRERIA SUCURSAL
de la Viuda de Hernando y C.
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.
Estuches con Devocionario, Taperos y libro de memorias, propios para regalo.
Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.
Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Académias de Dibujo.
Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.
Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco penastamillar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.
Últimos adelantos en ejemplares de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.
Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y electrografías.
Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**
—Glorieta de San Pedro—2

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendio explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.
CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.
Ingresos en 1895 por Primas, rentas, intereses, etc. Ptas. 22.703.200
Siniestros pagados en 1895. 14.984.525

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
(101 Cheapside—LONDRES E. C.
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID
Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.
La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció el día un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, su sencillez y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero visivo ajustado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la espuela vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.
Tanto de este arma como de los célebres revólver Smith, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO
CON ESE
Resfriado, Tos y Mal de Garganta?
EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER
Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.
EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
Reclámese todo Sustituto Falso y sin Valor.

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS
pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

RELOJERIA
DE
FERRER Y FONT.
calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).
Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y de peratores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, resaca de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.
Se siguen haciendo como siempre de composuras, por difíciles que sean garantizando la precisión y exactitud de las sujeciones.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disentería y anorexia para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Teluan 20.
Almería: Bohica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, P. del Principio.
Precio de cada frasco 24 reales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos DEL ESTOMAGO.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disentería y anorexia para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Teluan 20.
Almería: Bohica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, P. del Principio.
Precio de cada frasco 24 reales.

Pastillas Bonald
cloro hero sódicas, con cocaína.
Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante tónica y anestésica de la cocaína, la atringente y antipéptica de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sólido.
Son pues, de utilidad incontrastable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.
Nota. Tenemos preparadas pastillas de coesino, codeína, y mentol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse, en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce, 17. (Antes Gorguerra.)

PEDRO DOMEQ
COSECHERO
ALMACENISTA
y Extractor de Vinos,
JEREZ DE LA FRONTERA.
CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR
de aguardiente puro de vino estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas, una, dos y tres Cepas Extra
PEDRO DOMEQ
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

PILDORAS DE HAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el caso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.
Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Principe, bajos del Teatro Principal.

ALMORRANAS ORIENTAS en el ANO
alivio inmediato y curación con la
Pomada Royer
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)
Farmacia A. ROYER, 226, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España

A los agricultores.
Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.
Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomamos parte.
Professor Brocca
IDIOMAS.
ALMERÍA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.